



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Historia del Derecho

Código: DPRI 055 (Valdivia) / DERE 055 (Puerto Montt)

### Identificación general

Docente responsable	Tomás Benítez. (Valdivia) <a href="mailto:tomas.benitez@uach.cl">tomas.benitez@uach.cl</a>	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Marcos Andrade (Pto. Montt) <a href="mailto:marcos.andrade@uach.cl">marcos.andrade@uach.cl</a>	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, primer semestre		

### Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios		I semestre
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile		5
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	34	Prácticas presenciales	17	Trabajo Autónomo	79	Total	130
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura <b>Historia del Derecho</b> tiene como principal propósito que las y los estudiantes estudien la tradición jurídica occidental como una unidad histórica, esto es, como una sucesión de transformaciones vinculadas entre sí por ciertas continuidades. Pone particular énfasis en la comprensión de las transformaciones y continuidades en materia de personalidad y los derechos asociados a dicho estatuto, regulación de la propiedad, y organización de los poderes públicos, a través del estudio interrelacionado de sucesos históricos y de reflexiones de pensadores destacados.</p>							

### Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
<b>Específicas:</b>	<b>Básico</b>		<b>Medio</b>		<b>Superior</b>		<b>Avanzado</b>	
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> <li>• C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</li> <li>• C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social</li> <li>• C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia</li> </ul>		X						
		X						
		X						
<b>-Genéricas:</b>	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.		X						
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.		X						
<b>-Sello:</b>	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH		X						
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH		X						

### Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje  Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad I. La Historia del Derecho como parte de la ciencia jurídica</p> <p>1. La ciencia jurídica. Su unidad fenoménica y pluralismo metodológico. La Historia del Derecho como fenomenología jurídica externalista dedicada a la comprensión causal diacrónica del derecho.</p> <p>2. Aportes teóricos a la historia del derecho de Savigny, Hegel, Marx, Gramsci y Foucault</p>	<p>Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar con rigurosidad la relación existente entre las distintas formas de estudiar el derecho.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Primer control parcial. Los contenidos de las unidades I, II y III se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	<p>3</p>	<p>3,5</p>
<p>Unidad II. El derecho romano clásico</p> <p>1. De las legis acciones al agere per formulas</p> <p>2. Los juristas clásicos</p>	<p>Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar las características del derecho romano clásico.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Primer control parcial. Los contenidos de las unidades I, II y III se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de</p>	<p>4</p>	<p>4,5</p>

			Presentación a Examen.		
<p>Unidad III. La codificación justiniana</p> <p>1. Los juristas postclásicos y la legislación imperial</p> <p>2. El Código de Justiniano</p>	<p>Relacionar los procesos históricos generales con la evolución del derecho.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar la consolidación de la experiencia jurídica romana mediante su codificación.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Primer control parcial. Los contenidos de las unidades I, II y III se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	4	4,5
<p>Unidad IV. La tradición jurídica hispánica</p> <p>1. Las fuentes del derecho visigótico</p> <p>2. El derecho castellano y Las Siete Partidas</p>	<p>Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar la subsistencia de contenidos jurídicos romanos en el reino visigótico y el surgimiento del derecho castellano.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Segundo control parcial. Los contenidos de las unidades IV, V y VI se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	4	4,5
<p>Unidad V. El surgimiento de las universidades y del <i>utrumque</i></p>	<p>Reconocer la dimensión histórica de los</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas</p>	<p>Segundo control parcial. Los</p>	4	4,5

<p><i>ius</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Corpus Iuris Civilis en Boloña</li> <li>2. De la Reforma Gregoriana al Decreto de Graciano</li> <li>3. El surgimiento del <i>Court of King's Bench</i></li> <li>4. El surgimiento de las <i>courts of equity</i></li> </ol>	<p>fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar los orígenes de la tradición jurídica positivística o del derecho codificado y el surgimiento de la tradición jurídica pragmatista o del <i>common law</i>.</p>	<p>obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>contenidos de las unidades IV, V y VI se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>		
<p>Unidad VI. La evolución del pensamiento jurídico-filosófico medieval</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La escolástica tomista</li> <li>2. La escolástica nominalista</li> <li>3. La escolástica salmantina</li> </ol>	<p>Distinguir las concepciones de justicia subyacentes a normas e instituciones jurídicas. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar las fracturas del pensamiento teológico medieval que darán lugar al pensamiento racionalista moderno.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Segundo control parcial. Los contenidos de las unidades IV, V y VI se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	4	4,5
<p>Unidad VII. El surgimiento de la hegemonía europea</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las guerras dinásticas y religiosas y la Paz de Westfalia</li> <li>2. La invasión a América, la</li> </ol>	<p>Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar</p>	<p>Tercer control parcial. Los contenidos de las unidades VII, VIII y IX se evaluarán</p>	4	4,5

<p>Querrela de los Justos Títulos y las Leyes de Indias</p> <p>3. La maafa u holocausto africano de la esclavitud</p> <p>4. La explotación europea del sudeste asiático</p>	<p>estudiante estará en condiciones de explicar la opresión de los pueblos americanos, africanos y asiáticos a manos de las potencias europeas, y el impacto de esos procesos en la configuración de la modernidad.</p>	<p>de su discusión en clases.</p>	<p>mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>		
<p>Unidad VIII. El iusnaturalismo racionalista</p> <p>1. Hugo Grocio</p> <p>2. Thomas Hobbes</p> <p>3. John Locke</p> <p>4. Jean Jacques Rousseau</p> <p>5. Inmanuel Kant</p>	<p>Distinguir las concepciones de justicia subyacentes a normas e instituciones jurídicas. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar el surgimiento de un nuevo imaginario social centrado en el individuo, sus derechos, y su consentimiento como fundamento del orden político.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Tercer control parcial. Los contenidos de las unidades VII, VIII y IX se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve.</p> <p>Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos.</p> <p>Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	4	4,5
<p>Unidad IX. El desarrollo económico, social y político de Inglaterra y Estados Unidos</p> <p>1. El surgimiento del gobierno de gabinete inglés</p> <p>2. La Declaración de Independencia y la Constitución Norteamericana</p>	<p>Relacionar los procesos históricos generales con la evolución del derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar el impacto de la</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Tercer control parcial. Los contenidos de las unidades VII, VIII y IX se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de</p>	4	4,5

<p>2. Industrialismo angloamericano y guerra civil norteamericana</p>	<p>modernización en el derecho angloamericano.</p>		<p>desarrollo breve. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>		
<p>Unidad X. El desarrollo económico, social y político de Francia y Alemania 1. La Revolución Francesa 2. La codificación napoleónica y la <i>Kodifikationsstret</i> 3. Industrialismo francoalemán y el Manifiesto Comunista</p>	<p>Relacionar los procesos históricos generales con la evolución del derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar el impacto de la modernización en el derecho francoalemán.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Cuarto control parcial. Los contenidos de las unidades X, XI y XII se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p>	<p>4</p>	<p>4,5</p>
<p>Unidad XI. Las primeras luchas de los oprimidos 1. El abolicionismo 2. El sufragismo 3. El obrerismo</p>	<p>Relacionar los procesos históricos generales con la evolución del derecho. Específicamente, el estudiante estará en condición de explicar la importancia de los primeros movimientos sociales.</p>	<p>El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.</p>	<p>Cuarto control parcial. Los contenidos de las unidades X, XI y XII se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve. Criterios de Evaluación:</p>	<p>4</p>	<p>4,5</p>



			Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.		
Unidad XII. Las transformaciones del capitalismo 1. El surgimiento de la legislación social en Alemania, Francia y Estados Unidos 2. La constitucionalización de la intervención estatal en el <i>New Deal</i> y el <i>Sozialstaat</i>	Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar las transformaciones en el modelo de Estado occidental.	El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.	Cuarto control parcial. Los contenidos de las unidades X, XI y XII se evaluarán mediante un control de lectura de preguntas de desarrollo breve. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.	4	4,5
Unidad XIII. Preparación del examen	Reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho. Específicamente el estudiante estará en condiciones de explicar con rigurosidad el contexto histórico que explica la configuración del derecho contemporáneo.	El estudiante deberá leer las lecturas obligatorias asignadas por el profesor y participar de su discusión en clases.	Presentación oral según rúbrica de evaluación, consistente en una breve exposición en clase de un tema relativo a cada unidad del curso, seguidas de preguntas del profesor. Criterios de Evaluación: Comprensión, y	4	26

			<p>aplicación práctica de los contenidos. Ponderación: 20% de la Nota de Presentación a Examen.</p> <p>Examen final oral. Criterios de Evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos Ponderación: 40% de la Nota Final de la asignatura.</p>	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

#### Requisitos de aprobación\*

- Asistencia: 60% de asistencia obligatoria
- Evaluaciones (fechas y ponderaciones):
  - 1) Primera Evaluación: 20% control de lectura, unidades I, II y III.
  - 2) Segunda Evaluación: 20% control de lectura, unidades IV, V y VI.
  - 3) Tercera Evaluación: 20% control de lectura, unidades VII, VIII y IX.
  - 4) Cuarta Evaluación: 20% control de lectura, unidades X, XI y XII.
  - 5) Quinta evaluación: 20% presentación oral en clase, unidad XIII.
- El promedio de las cinco evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen (NPE). La nota final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen (NPE) y la evaluación del examen final (EF), según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

\*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

## Recursos de aprendizaje

### Bibliografía

- Obligatoria:

Benjamin Walter, Tesis de Filosofía de la Historia, [www.uv.es](http://www.uv.es).

Dussel Enrique, Transmodernidad e Interculturalidad, [red.pucp.edu.pe](http://red.pucp.edu.pe)

Hungtington Samuel, Choque de Civilizaciones, // [historiacritica.unidades.edu.co](http://historiacritica.unidades.edu.co)

Martínez Lacy Ricardo, Historia e Historiografía Antigüedad Clásica, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Barrow RH, Los Romanos, Fondo de Cultura Económica 2014.

Parry John H, Europa y la Expansión del Mundo 1415-1715, Fondo de Cultura Económica, 2014

Braudel Fernando, La Dinámica delo Capitalismo, Fondo de Cultura Económica 2014.

Schiavone Aldo, Ius la invención del Derecho de Occidente, Adriana Hidalgo Editora, 2009.

- Complementaria:

Harold Berman, La Formación de la tradición jurídica de Occidente, Fondo de Cultura Económica, 1996.

R. C. Van Caenegem, Jueces, legisladores y profesores: fases de la historia jurídica europea, Palestra Editores, 2011.

Eduardo García de Enterría, La lengua de los derechos: la formación del derecho público europeo tras la Revolución Francesa, Alianza, 1999.

Paolo Grossi, Europa y el derecho, Editorial Crítica, 2007.

Paolo Grossi, El Orden Jurídico Medieval, Marcial Pons, 1996.

Paul W. Kahn, El análisis cultural del derecho: una reconstrucción de los estudios jurídicos, Editorial Gedisa, 2001.

NiklasLuhmann, El derecho de la sociedad, Universidad Iberoamericana, 2005.

Francisco Samper, Derecho Romano, EdicionesUC, 2007.

Charles Taylor, Imaginarios sociales modernos, Editorial Paidós, 2006.

Michel Villey, Estudios en torno a la noción de derecho subjetivo, Ediciones UCV, 1976.

### Otros recursos

#### Informáticos

Universidad Autónoma de Madrid: <http://biblioteca.uam.es/derecho/guias/hisderecho.html>.

Portal Euroamericano de Historia y Antropología Jurídica: <http://www.udg.edu/pihd/PIHD/Presentacio/tabid/14002/language/es-ES/Default.aspx>.